



ANUARIO ESTADÍSTICO

HOLGUÍN

2015

CACOCUM

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

Anuario Estadístico de Cacocum 2015

Edición 2016

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia Social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Cacocum 2015, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Cacocum, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los cacocumenses.

Se presentan 19 capítulos con 117 tablas, 5 gráficos y un mapa que totalizan 121 páginas. Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2015 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Cacocum tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las 14 oficinas en los municipios correspondientes y los organismos de la administración central del estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Cacocum está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.one.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cacocum tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Municipal de Servicio Catastral en Cacocum.
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios Comunes de Cacocum.
- Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado de Cacocum.
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios de Cacocum.
- Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de Cacocum.
- Dirección municipal del Instituto Nacional de Seguridad Social de Cacocum.
- Delegación Municipal del MINAGRI de Cacocum.
- Empresa Agropecuaria de Cacocum.
- Dirección Municipal del CENCOP de Cacocum.
- Dirección Municipal de la Empresa de la Eléctrica de Cacocum.
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía de Cacocum.
- Unidad Presupuestada Municipal de Educación de Cacocum.
- Unidad Presupuestada Municipal Salud Pública de Cacocum.
- Secretaría de la Asamblea del Poder Popular de Cacocum.
- Dirección municipal de Cultura de Cacocum.
- Dirección municipal de Cine de Cacocum.
- Dirección municipal de Deporte y Cultura Física de Cacocum.
- Dirección municipal de Joven Club de Computación y Electrónica de Cacocum.
- Dirección municipal de la Vivienda de Cacocum.
- Dirección Municipal de UPR UP Provincial Medicina Veterinaria de Cacocum.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

@	arrobas	m^2	metro cuadrado
Cabz	cabezas	m^3	metro cúbico
Kcal/cm ²	Kilopascal por centímetro cuadrado	m ³ / hab.	metros cúbicos por habitantes
CUC	Peso cubano convertible	mm	milímetros
gr	gramo	M	Millar, mil
gal	galón	M M	Millón
GW	giga watt	Mpar	Miles de pares
GW.h	giga watt hora	MW	Mega watt
°C	grado Celsius	MW.h	Mega watt hora
h	Hora	P	Peso(moneda cubana)
ha	hectárea	psj	Pasajero
Hab	habitantes	T	Tonelada métrica
Hab/km ²	habitantes por kilómetro cuadrado	tc	Tonelada contenido
hm ³	hectómetro cúbico	t/dia	Toneladas por día
hl	hectolitro	tep	Toneladas equivalente de petróleo
Hh	hombres horas	Tcc/MP	Toneladas de combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres días	U	unidad
kg	kilogramo	%	Por ciento
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	h/años	Horas años
l/seg	litros por segundo		
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
°	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

	Pág.		
1 -Territorio		3.15 Saldo migratorio externo	31
1.1 Situación geográfica del municipio	11	3.16 Movimiento migratorio interno y externo por años	31
1.2 Población, superficie y densidad	11	3.17 Saldo migratorio interno	32
2 – Medio Ambiente	12	3.18 Saldo migratorio externo	32
2.1 Lluvia total media anual	13	4- Organización Institucional	33
2.2 Presas y embalses existentes	14	4.1 Cantidad de entidades Diciembre / 2012	34
2.3 Superficie reforestada y áreas protegidas	14	4.2 Cantidad de entidades y subordinación. Diciembre / 2015	34
2.4 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	15	5 – Indicadores Globales	35
2.5 Volumen de desechos sólidos recolectados	15	5.1 Producción mercantil a precios corrientes	36
2.6 Desechos sólidos recolectados por habitante	16	5.2 Principales Indicadores de la Economía	37
2.7 Áreas verdes existentes	16	5.3 Ejecución del presupuesto	37
2.8 Áreas de calles barridas	17	5.4 Utilidad o pérdida antes del impuesto	37
3 – Población	18	6- Finanzas	38
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	21	1 Ejecución del presupuesto municipal	38
3.2 Población media por municipio	22	7- Empleo y Salarios	40
3.3 Población residente por grupos de edades y sexo	22	7.1 Promedio de trabajadores	41
3.4 Población residente clasificada por zonas y sexo	24	7.2 Salario devengado	42
3.5 Población residente clasificada por sexo	25	7.3 Salario medio anual	43
3.6 Población residente clasificada por zonas	26	7.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	44
3.7 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades	27	7.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	44
3.8 Población en edad laboral total	28	7.7 Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	45
3.9 Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)	28	7.8 Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	46
3.10 Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)	29	7.9 Indicadores seleccionados de seguridad social	46
3.11 Población fuera de edad laboral. Total	29	8 – Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	47
3.12 Población en edad pre-laboral	30	8.1 Composición de la superficie geográfica en la provincia y en municipios	49
3.13 Población en edad post-laboral	30	8.2 Distribución de la tierra de acuerdo con su uso	49
3.14 Movimiento natural de la población	31	8.3 Composición de la tierra utilizada por entidades	50

8.4	Distribución de la superficie cultivada utilizada por entidades	51	por productor		
8.5	Siembra por cultivos seleccionados en ambos sectores	51	8.25	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	63
8.6	Siembra por cultivos seleccionados en el sector estatal	52	8.26	Existencia de ganado ovino-caprino en la provincia	64
8.7	Siembra por cultivos seleccionados en el sector no estatal	53	8.27	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino	65
8.8	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	54	9- Minería y Energía		66
8.9	Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal	54	9.1	Consumo de energía eléctrica	67
8.10	Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	55	9.2	Dinámica de consumo de energía eléctrica	67
8.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	55	9.3	Situación de la electrificación	67
8.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	56	10- Industria		68
8.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	57	10.1	Valor de la producción mercantil de la actividad industrial	69
8.14	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	58	10.2	Promedio de trabajadores total	70
8.15	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	58	10.3	Salario medio mensual	71
8.16	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	59	11- Construcción e Inversiones		72
8.17	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	59	11.1	Viviendas terminadas (Incluye población)	74
8.18	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	60	11.2	Volumen de las inversiones	75
8.19	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	60	11.3	Volumen total de las inversiones por secciones	76
8.20	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales	60	12- Transporte		77
8.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	61	12.1	Pasajeros transportados	78
8.22	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	61	12.2	Pasajeros por transporte alternativo	78
8.23	Distribución primaria de leche de vaca	61	12.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros.	79
8.24	Distribución primaria de leche de vaca	62	12.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos	80
			13- Comercio Interno		81
			13.1	Valor de la circulación mercantil minorista	83
			13.2	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	83
			13.3	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	84
			14- Educación		85
			14.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	87

14.2	Matrícula final de los círculos infantiles por años de vida	87	15.6	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	100
14.3	Asistencia en los círculos infantiles por años de vida	87	15.7	Principales causas de muertes	101
14.4	Escuelas por educaciones	88	15.8	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	101
14.5	Personal docente frente al aula por educaciones	89	15.9	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	101
14.6	Matrícula inicial por educaciones	89	15.10	Colaboración de médicos en el exterior	102
7	Graduados por educaciones	90	15.11	Salas de rehabilitación	102
14.8	Becarios por educaciones	90	16- Cultura		103
14.9	Seminternos por educaciones	91	16.1	Indicadores seleccionados de la actividad artística	104
14.10	Graduados de la educación técnica y profesional	91	17-Deporte y Cultura Física		105
14.11	Graduados de la educación superior	92	17.1	Número de instalaciones deportivas	106
14.12	Matrícula final por educaciones	93	17.2	Número de instalaciones deportivas (continuación)	107
14.13	Retención escolar	93	17.3	Participantes en competencias deportivas sociales	108
14.14	Cantidad de joven club de computación y graduados	94	17.4	Participantes en competencias deportivas escolares	108
15 - Salud Pública y Asistencia Social		95	17.5	Participantes en competencias recreativas	109
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	96	18 – Proceso Electoral		110
15.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (conclusión).	97	18.1	Delegados electos a las asambleas municipales del Poder Popular	112
15.3	Unidades en servicio del Ministerio de Salud	97	18.2	Diputados a la asamblea nacional del Poder Popular	113
15.4	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	98			
15.5	Donantes de sangre	99			

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial.

El municipio de Cacocum surge en el año 1976 como resultado de la nueva división política administrativa. Su máxima autoridad legislativa la constituye la Asamblea Municipal, la cual tiene como órgano operativo el consejo de la administración municipal. El municipio cuenta con 10 consejos populares de ellos tres urbanos y 7 rurales.

El territorio posee una extensión territorial de 66,2 kilómetros cuadrados y una densidad de población de 65,0 habitantes por kilómetros cuadrados.

La superficie agrícola ocupa gran parte del territorio con el 86,0 por ciento del total general (66 213,67 hectáreas). A la cultivada le corresponde 33 111,17. De la superficie cultivada, la mayor parte de esta con 27 213,69 hectáreas es ocupada por cultivos permanentes y de ello a la caña de azúcar le pertenece 24 304,26. La superficie no cultivada es ocupada por 23 819,70 hectáreas, de ello el mayor por ciento es dedicado a pastos naturales con 18 181,36.

Los tipos de suelos predominantes son pardos, rojizos y negros o vertisol. En el municipio el 98,6 por ciento de su territorio se clasifican como suelos no urbanizables, este principio tiene como característica que el 58,8 por ciento de sus suelos se dedica a la agricultura, el 27,3 por ciento a la ganadería, el 5,4 por ciento a la forestal, el 4,8 por ciento a la infraestructura y el 2,2 por ciento a otros usos.

El 96,4 por ciento poseen factores limitantes que impiden la explotación al máximo de las potencialidades de los cultivos y el 17,7 por ciento se encuentra afectado por diferentes grados de salinidad. Los suelos sobre los que se asienta nuestro municipio han sido descritos geológicamente constituidos por potentes espesores de sedimentos neógenos y areno arcillosos cuaternarios, grandes cantidades de los productos de erosión de los macizos adyacentes fueron y son arrastrados por las corrientes originando depósitos pluviales y aluviales.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio
Extremo septentrional	Cuatro Caminos de Yareyal	Holguín
Extremo meridional	El Recreo	Cauto Cristo
Extremo oriental	Lewinston Tres, La Calera	Urbano Noris, Báguanos
Extremo occidental	El Aguacate	Calixto García

1.2- Población, superficie y densidad. Año 2015

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Cacocum	662,2	-	7,2	40 993,0	...	61,9

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos. Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso forestal por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire. Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias.

Se encuentra incluida la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

Las fuentes de la información que se ofrece en este capítulo proceden del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), a través de los modelos específicos del Sistema de Información de Estadística Nacional (SIE-N).

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc. excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

Las fuentes de la información que se ofrece en este capítulo proceden del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y la ONEI, a través de los modelos específicos del SIE-N.

2.1- Lluvia total media anual

													Milímetros	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
2010	976	23	19	18	48	109	141	95	152	141	221	5	5	
2011	967	2	2	21	26	186	243	104	145	126	74	24	15	
2012	883	6	-	11	66	170	133	84	81	101	204	16	10	
2013	1 021	16	3	4	72	184	157	80	87	262	106	44	6	
2014	1 233	31	80	27	168	245	161	139	58	161	104	45	14	
2015	1 048	22	29	9	6	125	127	134	93	180	162	65	96	

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.2- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	S			
Magueyal	240,2	540,1	12,8	3,8	Riego

Fuente: Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.3- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Superficie reforestada	ha
Bosques reconstruidos	ha	...	60,9	61,0	66,3	37,4	...

2.4- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	56,1	389,5	4,0
Agua	21,2	389,5
Suelos	18,0	-	4,0
Atmósfera	2,7	-
Recursos Forestales	13,7	-
Residuos sólidos	-	-
Resto	0,5	-

2.5- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	87,0	70,0	49,2	58,1	61,0	70,0

2.6- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

							Metros cúbicos por habitante
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Cacocum	3,7	3,0	2,2	2,0	2,6	3,7	

2.7- Áreas verdes existentes

							Miles de metros cuadrados
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Cacocum	1 028,9	1 032,6	1 032,6	1 032,6	1 032,6	1 032,6	

2.8- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	9 221,6	8 976,8	8 364,3	8 363,4	8 367,3	8 389,8

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

Las fuentes de información de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a. Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b. Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c. Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la

duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Unidad				
	Población residente			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)
2010	41 370	21 558	19 812	-2,7	1 088
2011	41 109	21 427	19 682	-1,8	1 089
2012	41 581	21 668	19 913	...	1 090
2013	41 431	21 581	19 850	-3,6	1 087
2014	41 334	21 520	19 814	-2,3	1 086
2015	40 993	21 350	19 643	-8,3	1 087

3.2 - Población media por municipios

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	41 530	41 240	41 345	41 506	41 382	41 163

3.3- Población residente por grupos de edades y sexos

	Unidad					
GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	43 135	43 057	41 581	41 431	41 334	40 993
0 - 4 años	2 935	2 965	2 844	2 740	2 565	2 444
5 - 9 años	2 806	2 794	2 659	2 655	2 662	2 664
10-14 años	2 527	2 607	2 583	2 584	2 647	2 579
15-19 años	2 794	2 572	2 427	2 370	2 360	2 347
20-24 años	3 295	3 260	3 090	2 943	2 729	2 536
25-29 años	2 752	2 879	2 776	2 812	2 930	2 940
30-34 años	2 929	2 537	2 171	2 199	2 274	2 408
35-39 años	4 332	4 134	3 829	3 478	3 104	2 724
40-44 años	4 170	4 306	4 116	4 126	4 104	3 970
45-49 años	3 427	3 619	3 667	3 720	3 794	3 850
50-54 años	2 361	2 401	2 603	2 798	2 975	3 165
55-59 años	2 155	2 149	2 128	2 137	2 197	2 245
60-64 años	2 068	2 101	2 048	2 045	2 024	1 996
65 y más	4 584	4 733	4 640	4 824	4 969	4 405

3.3- Población residente por grupos de edades y sexos (Continuacion)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Hombres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	21 558	21 427	21 668	21 581	21 520	21 350
0 - 4 años	1 486	1 477	1 494	1 437	1 346	1 308
5 - 9 años	1 401	1 392	1 408	1 413	1 411	1 384
10-14 años	1 296	1 289	1 303	1 316	1 364	1 340
15-19 años	1 251	1 243	1 257	1 218	1 185	1 190
20-24 años	1 677	1 667	1 686	1 599	1 495	1 358
25-29 años	1 492	1 483	1 500	1 499	1 572	1 587
30-34 años	1 127	1 120	1 133	1 160	1 216	1 298
35-39 años	1 959	1 947	1 969	1 781	1 577	1 408
40-44 años	2 156	2 143	2 167	2 157	2 139	2 065
45-49 años	1 895	1 884	1 905	1 977	2 012	2 029
50-54 años	1 287	1 280	1 294	1 394	1 496	1 583
55-59 años	1 081	1 075	1 087	1 067	1 085	1 138
60-64 años	1 057	1 050	1 062	1 070	1 047	1 021
65 y más	2 391	2 376	2 403	2 493	2 575	2 641

3.3- Población residente por grupos de edades y sexos (Continuacion)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	19 812	19 682	19 913	19 850	19 814	19 643
0 - 4 años	1 343	1 334	1 350	1 303	1 219	1 136
5 - 9 años	1 245	1 236	1 251	1 242	1 251	1 280
10-14 años	1 274	1 265	1 280	1 268	1 283	1 239
15-19 años	1 164	1 156	1 170	1 152	1 175	1 157
20-24 años	1 397	1 388	1 404	1 344	1 234	1 178
25-29 años	1 270	1 261	1 276	1 313	1 358	1 353
30-34 años	1 033	1 026	1 038	1 039	1 058	1 110
35-39 años	1 851	1 838	1 860	1 697	1 527	1 316
40-44 años	1 939	1 926	1 949	1 969	1 965	1 905
45-49 años	1 753	1 742	1 762	1 743	1 782	1 821
50-54 años	1 302	1 294	1 309	1 404	1 479	1 582
55-59 años	1 036	1 029	1 041	1 070	1 112	1 107
60-64 años	981	975	986	975	977	975
65 y más	2 226	2 211	2 237	2 331	2 394	2 484

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	43 135	22 477	20 658	23 368	11 908	11 460	19 767	10 569	9 198
2011	43 057	22 441	20 616	23 287	11 868	11 419	19 770	10 573	9 197
2012	41 581	21 668	19 913	23 621	11 972	11 649	17 960	9 696	8 264
2013	41 431	21 581	19 850	23 673	11 981	11 692	17 758	9 600	8 158
2014	41 334	21 520	19 814	23 738	12 028	11 710	17 596	9 492	8 104
2015	40 993	21 350	19 643	23 696	12 017	11 079	17 297	9 333	7 964

3.5- Población residente clasificada por sexo

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	41 370	41 109	41 581	41 431	41 334	40 993
Hombres	21 558	21 427	21 668	21 581	21 520	21 350
Mujeres	19 812	19 682	19 913	19 850	19 814	19 643

3.6- Población residente clasificada por zonas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	41 370	41 109	41 581	41 431	41 334	40 993
Urbano	22 412	22 234	23 621	23 673	23 738	23 696
Rural	18 958	18 875	17 960	17 758	17 596	17 297

3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades 2015

GRUPO DE EDADES	Cacocum			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Total	40 993	21 350	19 643	
0-4	2 444	1 308	1 136	
5-9	2 664	1 384	1 280	
10-14	2 579	1 340	1 239	
15-19	2 347	1 190	1 157	
20-24	2 536	1 358	1 178	
25-29	2 940	1 587	1 353	
30-34	2 408	1 298	1 110	
35-39	2 724	1 408	1 316	
40-44	3 970	2 065	1 905	
45-49	3 850	2 029	1 821	
50-54	3 165	1 583	1 582	
55-59	2 245	1 138	1 107	
60-64	1 996	1 021	975	
65 y mas	5 125	2 641	2 394	

3.8- Población en edad laboral total

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	26 562	26 325	25 732	25 847	26 116	26 207

3.9- Población en edad laboral. Hombres

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	14 407	14 308	13 989	14 025	14 143	14 168

3.10- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	12 155	12 017	11 743	11 822	11 973	12 039

3.11- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	16 573	16 732	15 849	15 584	15 218	...

3.12-Población en edad pre-laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	9 299	9 276	8 985	8 950	8 855	8 686

3.13- Población en edad post-laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	7 274	7 456	6 864	6 634	6 363	6 100

3.14- Movimiento natural de la población

AÑOS							Unidad
	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población media
		Menores de un año	perinatales	Total			
2010	582	269	83	36	41 530
2011	592	267	91	49	41 240
2012	523	9	8	269	76	40	41 345
2013	488	2	3	288	96	40	41 506
2014	468	1	...	319	78	63	41 382
2015	118	2,9	55	41 163

3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad Infantil	Mortalidad perinatal	Crecimiento natural
					por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2010	13,5	6,2	2,0	0,9	3,4
2011	13,7	6,2	2,2	1,2	5,1
2012	12,8	6,6	1,8	1,0	17,2	15,3	...
2013	11,8	7,0	2,3	1,0	4,1	6,0	4,8
2014	11,3	7,7	1,9	1,5	2,1
2015	...	8,2

3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Unidad								
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2010	-413	-15
2011	-381	-22
2012	338	663	-128	...	21	-21
2013	536	-	-110	511	886	-135	25	-	25
2014	370	-	-246	369	616	-247	1	-	1
2015	149	491	-342	6	16	-10

3.17- Saldo migratorio interno

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	-413	-381	-128	-135	-109	-342

3.18- Saldo migratorio externo

						Unidad
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	-15	-22	-21	25	1	-10

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades presupuestadas: Se denominan las entidades que mediante el estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organiza su administración interna.

No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la inversión extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el registro mercantil.

Sociedad mercantil de capital 100 por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el registro mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2015

MUNICIPIO											Unidad
	Total					REEANE			REUCO	Coop No Agro	Emp. Mixtas
	Total	REEUP	Emp	UP	OEE	CPA	CCS	UBPC			
Cacocum	43	8	2	6	0	4	12	15	1	0	

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015

MUNICIPIO													Unidad
	Total	Total Emp.	Empresas			Total U.P.	Unidades presupuestadas			Total OEE	OEE		
			Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	
Cacocum	8	2	1	0	1	6	0	0	6	0	0	0	

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores municipales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1 - Producción mercantil a precios corrientes

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Producción mercantil total	53 725,5	21 997,3	17 195,7	15 788,5	17 805,0	24 085,2	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	5 752,5	9 015,6	6 855,4	5 267,1	6 088,7	7 205,6	
Industria Azucarera	35 178,4	
Ind.Manufact.(except.Ind.Azucarera)	3 224,8	2 785,4	1 380,2	2 026,8	1 620,5	1 397,7	
Comercio,Reparación de Efectos Personales	8 603,7	9 236,2	7 965,2	8 463,4	10 059,8	13 813,3	
Transp.,Almacenamiento y Comunicac.	911,2	898,0	966,0	1 668,6	
Otras Act.Serv.Comun.,Asoc. y Pers.	54,9	62,1	28,9	31,2	36,0	...	

5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado	MMP	41 181,8	29 496,5	27 014,2	27 749,1	31 704,4	22 767,0
Salario medio mensual	P	473	420	410	425	502	789
Promedio de trabajadores	M	7 253	5 851	5 496	5 426	5 261	2 400

5.3- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos	
	Ingresos	Gastos
2010	389,8	412,8
2011	417,6	396,8
2012	446,9	433,7
2013	377,7	459,5
2014	205,9	510,2
2015	290,7	636,2

5.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	-700,1	-5 948,8	2 417,6	3 046,7	8 626,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	...	-3 416,3	-7 515,4	227,5	39,2	31,1
Industria manufacturera (exempto Ind. Azucarera)	...	600,2	1,0	1,0	27,2	3 202,4
Comercio, reparaciones de efectos personales	...	2 001,1	1 469,0	2 189,1	2 980,3	4 975,6
Transporte almacenamiento y comunicaciones	...	114,9	96,6	417,4

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de los principales indicadores del presupuesto del municipio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos	389,8	417,6	446,9	377,7
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	23,5	35,5	33,1	32,9	44,7	11,2
Impuesto sobre los servicios públicos	22,5	23,1	27,8	16,4	23,2	14,1
Impuesto sobre utilidades	4,1	5,7	12,0	5,8	15,5	25,7
Impuesto sobre ingresos personales	7,0	11,7	15,8	16,2	16,9	18,5
Impuesto utilización fuerza de trabajo	116,5	106,4	98,4	82,8	73,2	66
Ingresos de operaciones	3,1	3,9	3,8	4,5	4,5	4,5
Otros impuestos y derechos	2,7	3,4	2,6	3,0	3,6	1,8
Ingresos no tributarios	10,2	10,3	15,4	18,4	13,9	13,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	5,1	6,3	13,9	8,7	9,9	16,5
Total de ingresos	194,9	206,5	224,0	189,0	205,9	290,7
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	412,8	396,8	433,7	459,5	487,4	533,1
de ello:						
Educación	186,0	184,8	193,1	190,2	179,1	180,6
Salud pública	97,1	98,4	105,5	107,6	149,4	172,7
Administración	15,9	36,7	38,1	40,6	48,1	62,7
Viviendas y servicios comunales	36,0	19,9	38,6	0,0	41,2	41,9
Cultura y arte	21,0	16,1	18,0	19,3	20,7	20,8
Ciencia y técnica	0,1	0,1	0,1	0,0
Deportes	29,0	24,9	24,7	29,9	27,5	27,7
Asistencia social	27,0	14,8	14,6	19,0	21,7	26,3
Otras actividades	8,6	1,0	1,0	52,8
Gastos en la actividad empresarial						
Subsidio por pérdidas	46,0	36,1	31,2	21,3	19,3	...
Otras transferencias	6,7	5,4	5,1	2,9	2,3	1,9
Gastos de inversiones	5,1	0,9	2,3	2,6	1	1,5
Total de gastos	470,6	439,2	472,3	487,1	510,2	636,2

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la productividad del trabajo obtenido en producción mercantil.

La fuente fundamental de las cifras corresponde al Sistema Estadístico Nacional (SIE-N), brindado por empresas, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas y organizaciones políticas.

Definición de algunos indicadores técnicos.

promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

7.1- Promedio de trabajadores

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	7 253	5 851	5 583	5 426	5 261	4 280
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	625	605	542	549	453	440
Industria Azucarera	1 273
Industria Manufacturera.(excepto Industria Azucarera)	125	125	64	55	72	70
Comercio, Reparación de Efectos Personales	648	775	708	707	698	700
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	93	89	87
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	1 062	772	715	705	622	600
Educación	1 925	1 919	1 940	1 897	1 880	1 890
Salud Pública y Asistencia Social	1 340	1 407	1 380	1 354	1 371	1 375
Otras Actividades Servicios Comunales y Asociaciones	162	159	147	159	165	140

7.2- Salario devengado

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	41 181,8	29 496,5	27 459,9	27 749,1	31 704,4	32 640,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 075,6	2 830,2	2 359,3	2 524,7	2 316,4	1 327,2
Industria Azucarera	9 461,7
Industria Manufacturera.(excepto Industria Azucarera)	501,5	501,5	339,9	400,5	272,4	265,4
Comercio,Reparación de Efectos Personales	3 346,9	3 306,3	2 897,3	2 384,9	3 581,0	2 482,0
Transporte,Almacenamiento y Comunicaciones	448,1	378,3	432,0
Administración Pública,Defensa y Seguridad Social	6 383,7	4 468,7	3 372,5	3 443,3	3 037,3	2 998,3
Educación	11 379,8	11 653,7	10 972,4	11 847,9	11 521,2	11 621,2
Salud Pública y Asistencia Social	5 869,7	5 696,2	6 484,8	6 494,4	10 280,9	10 190,1
Otras Actividades Servicios Comunales y Asociaciones	714,8	661,6	601,7	653,4	695,2	690,1

7.3- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	473	420	410	426	502	500
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	410	390	363	383	426	420
Industria Azucarera	619
Industria Manufacturera.(excepto Industria Azucarera)	334	334	443	607	315	320
Comercio, Reparación de Efectos Personales	430	356	341	281	428	420
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	402	354	414
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	501	482	393	407	407	400
Educación	493	506	471	521	511	515
Salud Pública y Asistencia Social	365	337	392	400	625	630
Otras Actividades Servicios Comunales y Asociaciones	368	347	341	343	351	360

7.4- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	5 676	5 041	4 918	5 114	6 026	6 021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4 921	4 678	4 353	4 599	5 113	5 110
Industria Azucarera	7 433
Industria Manufacturera.(excepto Industria Azucarera)	4 012	4 012	5 311	7 282	3 783	2 790
Comercio, Reparación de Efectos Personales	5 165	4 266	4 092	3 373	5 130	4 120
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4 818	4 251	4 966
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	6 011	5 788	4 717	4 884	4 883	4 770
Educación	5 912	6 073	5 656	6 246	6 128	6 120
Salud Pública y Asistencia Social	4 380	4 048	4 699	4 796	7 499	7 400
Otras Actividades Servicios Comunales y Asociaciones	4 412	4 161	4 093	4 110	4 213	4 200

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	15 703	10 694	7 378	5 430	5 328	10 793
Obreros	7 313	5 151	2 608	962	803	5 239
Técnicos	3 995	3 497	3 092	2 859	2 865	3 278
Administrativos	331	143	118	83	94	252
De servicios	3 009	1 505	1 292	1 220	1 197	1 677
Dirigentes	1 055	398	268	306	279	347

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	5 600	3 882	3 527	3 257	3 208	4 099
Obreros	943	535	416	246	208	676
Técnicos	2 278	2 322	2 121	2 109	2 135	2 259
Administrativos	230	106	93	73	83	151
De servicios	1 295	756	779	668	635	861
Dirigentes	354	163	118	161	147	152

7.7 - Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	-	-	3	3	3	1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	2	1	2	1
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	1	2	1	-

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	100,0	100,0	100,0	...
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	66,7	33,3	66,7	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	33,3	66,7	33,3	...

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	2010	2011	2012 ^(a)	2013	2014	2015
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	4 705	7 656	2 104	...
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo
Accidente de trabajo	3	3	7	...
Accidente equiparado al de trabajo	1	3	5	...
Enfermedad profesional	2	1	0	...
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	95
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	12
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	465,6	258,9
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de
Accidente de trabajo	2,0	1,5
Accidente equiparado al de trabajo	1,5	0,3

^(a) A partir del 2012 se desglosan los indicadores en accidente de trabajo y accidente equiparado al de trabajo.

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías.

La fuente básica de la información utilizada es, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N). Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera salvo aclaraciones de lo contrario comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería comprenden las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios juntos a productores independientes.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de los efectos de su explotación racional y protección. (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total, está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Tierra dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación o en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo, determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal, no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Venta total: Este indicador lo constituyen la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

8.1 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia cierre de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total
Superficie agrícola	62,2
Superficie cultivada	31,9
Superficie no agrícola	12,3

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización al cierre de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Cacocum	62,2	53,9	31,9	22,0	1,3	12,3

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3 - Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en 30 de Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Superficie				No apta
		Temporales	Cultivos		Forestal	
			Permanentes	Ganadería		
Cacocum	66,2	5,9	24,6	23,4	6,6	5,7

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	3 669,5	3 137,8	4 456,8	4 863,6	5 444,0
de ello:						
Tubérculos y raíces	...	775,5	708,1	763,0	678,6	1 079,4
de ello: papa
boniato	...	285,2	286,5	307,7	262,8	606,0
malanga
Hortalizas	...	932,8	741,0	1 008,4	1 029,8	1 413,4
de ello: tomate	...	226,7	128,5	114,9	207,0	193,4
cebolla	...	9,7	8,7	8	4,3	9,2
pimiento	...	18,4	14,2	19,4	20,9	12,3
Arroz	...	10,9	..	20,4	...	2,0
Maíz	...	1 303,6	1 271,0	2 050,9	2 622,9	2 387,9
Leguminosas	...	97,6	38,3	8,0	...	-
de ello: frijoles	...	268,7	159,9	183,0	147,0	252,8
Tabaco	-
Plátano	...	273,5	190,5	278,6	156,2	125,3
Fruta	...	10,6	13,5	4,5	9,0	3,5
Vianda	...	262,9	177,0	274,0	147,2	121,8
Cítricos	...	-	1,2	0,8	2,5	-
de ello: naranja dulce	...	-	1,1	0,4	-	-
toronja	...	-	0,1	-	-	-
Otras Frutas	...	40,5	32,8	106,0	45,8	39,6
de ello: mango	...	3,6	16,5	30,0	7,0	8,0
guayaba	...	19,0	-	10,0	4,0	4,1
fruta bomba	...	10,7	13,8	35,0	31,5	21,5
Café	...	-	-	-	-	-
Cacao	...	-	-	-	-	-

8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	671,6	494,5	199,4	128,3	360,2
de ello:						
Tubérculos y raíces	...	153,3	125,2	47,2	21,2	73,6
de ello: papa
boniato	...	81,7	64,0	30,4	8,0	54,4
malanga
Hortalizas	...	245,6	203,2	95,2	59,7	107,8
de ello: tomate	...	48,8	14,5	8,1	6,0	12,0
cebolla	...	4,7	6,2	0,4	0,5	...
pimiento	...	4,5	7,8	1,2	0,2	...
Arroz	...	3,1	-	7,0	-	...
Maíz	...	128,7	94,0	29,3	19,5	62,9
Leguminosas	...	66,2	26,3	6,0	0,2	...
de ello: frijoles	...	34,8	14,1	5,0	3,5	43,4
Plátano	...	60,6	41,9	13,0	24,4	30,5
Fruta	...	5,5	5,0	-	0,5	0,5
Vianda	...	55,1	36,9	13,0	23,9	30,0
Cítricos	...	-	0,2	-	-	...
de ello: naranja dulce	...	-	0,1	-	-	...
toronja	0,1	-	-	...
limón
Otras frutas	...	22,7	3,3	-	-	1,0
de ello: mango	...	1,0	-	-	-	1,0
guayaba	...	19,0	-	-	-	...
fruta bomba	...	2,2	0,8	-	-	...
Café
Cacao

8.6- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	2 997,9	2 643,3	4 257,4	4 735,3	8 083,8
de ello:						
Tubérculos y raíces	...	622,2	582,9	715,8	657,4	1 005,8
de ello: papa
boniato	...	203,5	222,5	277,3	254,8	551,6
malanga
Hortalizas	...	687,3	537,8	913,2	970,1	1 305,6
de ello: tomate	...	177,9	114,0	106,8	201,0	181,4
cebolla	...	5,0	2,5	7,6	3,7	9,2
pimiento	...	16,3	6,4	18,2	20,7	12,3
Arroz	...	7,8	..	13,4	-	2,0
Maíz	...	1 174,9	1 177,0	2 021,6	2 603,4	2 325,0
Leguminosas	...	31,4	12,0	2,0	147,2	...
de ello: frijoles	...	233,9	145,8	178,0	280,8	209,4
Plátano	...	212,9	148,6	265,6	131,8	94,8
Fruta	...	5,1	8,5	4,5	8,5	3,0
Vianda	...	207,8	140,1	261,1	123,3	91,8
Cítricos	...	-	1,0	0,8	2,5	...
de ello: naranja dulce	...	-	1,0	0,4	0,0	...
toronja	...	-	0,0	0,0	0,0	...
limón	...	-	-	-	-	-
Otras frutas	...	17,8	29,5	106,0	45,8	38,6
de ello: mango	...	2,6	16,5	30,0	7,0	7,0
guayaba	...	-	0,0	10,0	4,0	4,1
fruta bomba	...	8,8	13,0	35,0	31,5	21,5

8.7- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambos Sectores						
Plátano	...	1 169,5	571,2	674,3	651,0	748,5
Fruta	...	26,8	21,3	21,8	19,9	14,1
Vianda	...	1 142,7	549,9	652,5	631,1	734,4
Cítricos	...	63,4	50,6	30,6	33,1	32,1
de ello: naranja dulce	...	7,4	2,5	2,9	2,9	1,9
toronja	...	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
limón
Otras frutas	...	299,4	163,0	224,6	223,0	229,7
de ello: mango	...	102,6	65,1	88,8	95,8	101,8
guayaba	...	90,1	39,7	21,0	25,0	28,1
fruta bomba	...	40,0	29,8	58,6	49,0	41,0
Café
Cacao
Estatad						
Plátano	...	179,1	154,7	17,7	30,5	141,5
Fruta	...	9,0	11,9	1,9	1,9	0,9
Vianda	...	170,1	142,8	15,8	28,6	140,6
Cítricos	...	3,3	1,5	1,5	1,5	2,0
de ello: naranja dulce	...	3,0	1,1	1,1	1,1	0,1
toronja	0,1	0,1	0,1	0,1
limón
Otras frutas	...	67,4	43,2	13,8	6,6	25,5
de ello: mango	...	14,7	9,3	3,0	3,0	10,0
guayaba	...	25,3	19,9	2,2	2,2	9,0
fruta bomba	...	10,9	3,1	0,9	0,1	..
Café
Cacao
No estatal						
Plátano	...	990,4	416,5	656,6	620,5	607,0
Fruta	...	17,8	9,4	19,9	18,0	13,2
Vianda	...	972,6	407,1	636,7	602,5	593,8
Cítricos	...	60,1	49,1	29,1	31,6	30,1
de ello: naranja dulce	...	4,4	1,4	1,8	1,8	1,8
toronja	...	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
limón
Otras frutas	...	232,0	119,8	210,8	216,4	204,2
de ello: mango	...	87,9	55,8	85,8	92,8	91,8
guayaba	...	64,8	19,8	18,8	22,8	19,1
fruta bomba	...	29,1	26,7	57,7	49,0	41,0
Café
Cacao

8.8- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Plátano	...	118,8	113,3	13,5	8,5	16,7
Fruta	...	7,7	10,7	1,5	1,0	..
Vianda	...	111,1	102,6	12,0	7,5	16,7
Cítricos	...	3,1	1,5	1,2	1,1	0,1
de ello: naranja dulce	...	3,0	1,1	1,0	1,0	0,1
toronja	0,1	0,1	0,0	..
limón
Otras frutas	...	11,8	24,4	6,5	4,0	3,0
de ello: mango	...	7,8	9,3	2,0	2,0	..
guayaba	...	1,3	4,0	1,1	1,1	2,4
fruta bomba	...	0,5	0,9	0,1	0,0	..
Café
Cacao

8.9- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	186,5	95,0	36,6	8,4	62,5
de ello: papa
boniato	...	82,3	59,2	20,9	4,4	50,4
malanga
Hortalizas	...	195,2	210,4	79,9	49,0	82,9
de ello: tomate	...	25,9	23,1	8,3	3,9	7,7
cebolla	...	5,2	6,1	0,2	0,1	..
pimiento	...	3,9	7,3	0,2	0,2	..
Arroz	...	-	..	7,0
Maíz	...	101,5	83,7	23,0	16,0	32,9
Frijoles	...	30,8	12,6	2,0	1,0	24,1

8.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	2 273,5	2 182,7	2 110,5	2 596,8	4 963,3
de ello: papa
boniato	...	885,8	970,4	885,4	976,6	2 555,4
malanga
Hortalizas	...	2 836,8	2 599,9	2 673,1	3 533,3	5 037,7
de ello: tomate	...	1 337,4	906,4	1 049,6	927,3	1 037,3
cebolla	...	49,9	41,3	18,9	29,4	59,9
pimiento	...	77,9	90,0	102,8	108,8	133,7
Arroz	...	5,5	..	27,9
Maíz	...	896,8	881,5	1 441,0	1 048,7	1 355,4
Frijoles	...	74,2	81,3	79,0	99,4	93,5
Plátano	...	2 033,3	1 347,4	990,5	1 188,4	1 429,0
Fruta	...	102,0	81,9	51,4	53,6	61,9
Vianda	...	1 931,3	1 265,5	939,1	1 134,8	1 367,1
Cítricos	...	141,8	123,5	48,3	54,2	37,6
de ello: naranja dulce	...	14,1	15,2	16,6	23,4	0,6
toronja	...	-	0,6	0,9	-	..
limón
Otras frutas	...	771,0	756,9	516,7	605,9	877,6
de ello: mango	...	300,8	165,3	199,2	220,4	399,9
guayaba	...	39,9	55,5	44,1	41,8	30,6
fruta bomba	...	329,5	348,5	169,4	212,3	299,4

8.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	557,4	410,6	241,9	37,6	254,3
de ello: papa
boniato	...	245,4	272,9	187,3	18,3	205,1
malanga
Hortalizas	...	724,7	824,5	313,4	264,9	369,4
de ello: tomate	...	196,4	153,1	53,7	17,3	65,7
cebolla	...	28,6	27,1	1,3	0,8	..
pimiento	...	25,0	57,1	3,6	1,5	..
Arroz	...	-	..	10,0
Maíz	...	95,0	82,0	20,9	15,4	21,0
Frijoles	...	9,7	5,1	1,2	0,8	8,8
Plátano	...	378,1	393,1	52,2	50,8	147,3
Fruta	...	33,1	41,3	5,5	10,5	..
Vianda	...	345,0	351,8	46,7	40,3	147,3
Cítricos	...	21,3	20,4	15,3	20,9	3,2
de ello: naranja dulce	...	12,6	10,3	14,3	19,6	..
toronja	0,6	0,9	0,0	..
limón
Otras frutas	...	134,7	227,2	45,8	25,6	11,1
de ello: mango	...	50,8	67,2	5,0	5,8	0,4
guayaba	...	5,5	29,9	2,6	3,0	3,1
fruta bomba	...	33,4	40,7	2,5	0,2	..

8.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	1 716,1	1 772,1	1 868,6	2 559,2	4709,0
de ello: papa
boniato	...	640,4	697,5	698,1	958,3	2350,3
malanga
Hortalizas	...	2 112,1	1 775,4	2 359,7	3 268,4	4668,3
de ello: tomate	...	1 141,0	753,3	995,9	910,0	971,6
cebolla	...	21,3	14,2	17,6	28,6	59,9
pimiento	...	52,9	32,9	99,2	107,3	133,7
Arroz	...	5,5
Maíz	...	801,8	799,5	1 420,1	1 833,3	1334,4
Frijoles	...	64,5	76,2	77,8	98,6	84,7
Plátano	...	1 655,2	954,3	938,3	1 137,6	1281,7
Fruta	...	68,9	40,6	45,9	43,1	61,9
Vianda	...	1 586,3	913,7	892,4	1 094,5	1219,8
Cítricos	...	120,5	103,1	33,0	33,3	34,4
de ello: naranja dulce	...	1,5	4,9	2,3	3,8	0,6
toronja	...	-	0,0	0,0	0,0	..
limón
Otras frutas	...	636,3	529,7	470,9	580,3	866,5
de ello: mango	...	250,0	98,1	194,2	214,6	399,5
guayaba	...	34,4	25,6	41,5	38,8	27,5
fruta bomba	...	296,1	307,8	166,9	212,14	299,4

8.13- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	1 015,2	875,7	1 071,1	1 244,4	2033,9
de ello: papa
boniato	...	391,9	345,0	458,0	444,0	1186,2
malanga
Hortalizas	...	1 512,4	1 399,0	1 413,5	2 094,8	2854,6
de ello: tomate	...	746,5	629,8	607,1	563,5	566,1
cebolla	...	40,7	26,3	11,4	22,7	44,6
pimiento	...	59,1	59,4	67,3	83,4	101,5
Arroz	...	0,5	..	2,7
Maíz	...	478,3	579,3	756,5	1 500,3	766,1
Frijoles	...	37,9	50,6	44,5	66,8	59,7
Plátano	...	1 243,0	608,5	486,5	715,2	684,7
Fruta	...	60,1	38,9	25,2	31,1	29,0
Vianda	...	1 182,9	569,6	461,3	684,1	655,7
Cítricos	...	102,3	69,9	20,2	26,3	28,3
de ello: naranja dulce	...	0,5	3,4	1,1	3,4	0,4
toronja	...	-	0,0	0,9	0,0	..
limón
Otras frutas	...	564,0	333,1	332,5	358,6	598,1
de ello: mango	...	223,9	92,8	138,4	120,5	255,3
guayaba	...	29,2	12,8	22,3	26,3	15,7
fruta bomba	...	259,5	171,2	113,3	135,6	244,5

8.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	157,2	138,2	132,0	6,5	138,0
de ello: papa
boniato	...	71,7	81,9	106,1	0,8	119,6
malanga
Hortalizas	...	341,9	426,4	165,6	147,4	304,9
de ello: tomate	...	100,7	79,8	33,1	9,2	48,3
cebolla	...	22,0	18,2	-	-	-
pimiento	...	13,1	38,9	-	-	-
Arroz	...	-	..	-
Maíz	...	24,2	10,2	11,8	5,5	11,2
Frijoles	...	5,1	1,0	-	-	7,3
Plátano	...	129,3	140,2	17,2	6,1	72,9
Fruta	...	11,4	13,6	0,0	0,0	..
Vianda	...	117,9	126,6	17,2	6,1	72,9
Cítricos	...	8,1	8,5	1,0	1,4	3,0
de ello: naranja dulce	...	-	2,0	-	0,1	..
toronja	...	-	-	0,9	-	..
limón
Otras frutas	...	58,5	91,7	20,2	4,2	10,1
de ello: mango	...	16,7	33,2	-	-	0,3
guayaba	...	3,0	9,1	0,8	0,5	2,3
fruta bomba	...	16,1	20	2,5	0,2	..

8.15- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Tonelada				
	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	858,0	737,5	939,1	1 238,0	1 895,9
de ello: papa
boniato	320,2	263,1	351,9	443,2	1 066,6
malanga
Hortalizas	1 170,5	972,6	1 247,9	1 947,3	2 549,7
de ello: tomate	645,8	550,0	574,0	554,4	517,8
cebolla	18,7	8,1	11,4	22,7	44,6
pimiento	46,0	20,5	67,3	83,4	101,5
Arroz	0,5	..	2,7
Maíz	449,6	569,1	744,1	1 494,8	754,9
Frijoles	32,8	49,6	44,5	66,8	52,4
Plátano	1 113,7	468,3	469,3	709,1	611,8
Fruta	48,7	25,3	25,2	31,1	29,0
Vianda	1 065,0	443,0	444,1	678,0	582,8
Cítricos	94,2	61,4	19,2	24,9	25,3
de ello: naranja dulce	0,5	1,4	1,1	3,3	0,4
toronja	-	-	-	-	-
limón	-
Otras frutas	505,5	241,4	312,3	354,4	588,0
de ello: mango	207,2	59,6	138,4	120,5	255,0
guayaba	26,2	3,7	21,5	25,8	13,4
fruta bomba	243,4	151,2	110,8	135,4	244,5

8.16- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

Toneladas por hectáreas

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	...	3,0	4,3	6,6	4,5	4,1
de ello: papa
boniato	...	3,0	4,6	9,0	4,2	4,1
Hortalizas
de ello: tomate	...	3,7	3,9	3,9	5,4	8,5
cebolla	...	7,6	6,6	6,5	4,4	..
pimiento	...	5,5	4,4	6,5	8,0	..
Arroz	...	6,4	7,8	18,0	7,5	..
Maíz	0,6
Frijoles	...	0,9	1,0	0,9	1,0	0,4
Plátano	...	0,3	0,4	0,6	0,8	3,5

8-17- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

Miles de cabezas

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	265,5	280,0	288,6	...	28 904
Total hembras	...	169,9	172,6	178,6	...	17 874
Terneras	...	25,9	26,6	31,8	...	3 212
Añojas	...	19,3	18,8	19,4	...	2 062
Novillas	...	44,2	46,0	43,8	...	4 174
Vacas	...	80,4	81,3	83,6	...	8 426
Total machos	...	95,6	107,4	110,0	...	11 030
Terneros	...	24,4	26,7	30,2	...	2 909
Añojos	...	18,7	22,5	22,6	...	2 371
Toretos	...	15,4	19,9	22,5	...	1 968
Toros de ceba	...	9,9	11,1	8,7	...	1 420
Bueyes	...	24,3	24,5	23,5	...	2 156
Sementales	...	3,0	2,8	2,6	...	206

Fuente: Centro de Control Pecuario Provincial.

8.18- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2014					2015				
	Privado	UBPC			Estatal	Privado	UBPC			Estatal
		CPA	MINAG	MINAZ			CPA	MINAG	MINAZ	
Total
Total hembras
Terneras
Añojas
Novillas
Vacas
Total machos
Terneros
Añojos
Toretos
Toros de ceba
Bueyes
Sementales

8.19- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacimientos	MCabz	...	0,2	0,2	0,2	2,8	0,3
Muertes	MCabz	...	0,02	0,01	0,01	0,02	0,12
Mortalidad por 100 nacidos	%	...	8,5	5,4	3,7	0,6	...

8.20- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	MI	...	2 886,0	2 485,5	2 603,5	2 566,5	2 248,1
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	...	2 035,0	1 610,0	1 875,0	1 823,0	1 705,0
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	...	3,9	4,2	3,8	3,9	3,6
Anual	l	...	1 423,5	1 533,0	1 387,0	1 407,8	1 318,5

8.21- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total de ello: Estatal					Total de ello: Estatal				
		2014	MINAZ	MINAG	UBPC	CPA	2015	MINAZ	MINAG	UBPC	CPA
Producción	MI	2 566,5	...	75,9	262,6	15,7	2 248,1	...	97,9	258,3	8,7
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	1 823,0	...	76	218	17	120	221	10
Rendimiento por vaca en ordeño											
Diario	I	3,9	...	2,7	3,3	2,5	2,2	3,2	2,4

8.22- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	...	35 753,7	2 485,5	2 603,5	2 566,5	2 248,1
A la industria	...	10 772,1	806,6	1 157,9	1 111,2	1 368,8
Direc.a la población	...	14 503,5	877,6	401,8	346,9	278,1
A otros organismos	...	9,0
Ventas a trabajadores	...	1 952,1	55,6	54,9	44,6	43,2
Otros ^(a)	...	8 517,0	745,7	988,9	1 063,7	558,0

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

8.23- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	Total 2014	de ello:		Total 2015	de ello:	
		Industria	Poblac.		Industria	Poblac.
Total	2 566,5	1 111,2	346,9	2 248,1	1 368,8	278,1
MINAG	2 566,5	1 111,2	346,9	2 248,1	1 368,8	278,1
Estatal	75,9	55,76	-	97,9	82,2	-
UBPC	262,6	211,5	31,1	258,3	226,1	8,1
Privado	2 212,3	832,7	315,9	1 883,2	1 055,1	270,0
CPA	15,7	11,2	-	8,7	5,4	-
Otros organismos

8.24- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia total	MCabz	...	0,1	2,6	2,6	2,5	0,1
Nacimientos	MCabz	...	0,6	0,1	0	0	...
Muertes de crías	MCabz	...	0,2	0	0	0	...
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	...	26,4	21,3	48,6	75,0	...

8.25- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	Total	2014		Total	2015	
		Ovino	Caprino		Ovino	Caprino
Total	1 823	1 351	472
Estatal	79	79	-
UBPC	358	264	94
CPA	28	28	-
Privado	1358	980	378

8.26- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción de leche	l	...	-	-	-	-	-
Cabras en ordeño	Cabz	...	-	-	-	-	-
Entregas a sacrificio	Cabz	...	3 411	2 392	2 923	3 073	0,072
Peso en pie	t	...	0,1	0,1	0,1	0,1	0
Peso promedio	kg	...	54,5	54,0	55	53	47

8.27 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	U/M	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	Mha	0,6	1,1	1,4	1,5	...	0
	MMU	1,0	1,8	0
De ello:							
Frutales	MMU	0,1	0,1

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística por años.

En el caso específico de la energía eléctrica, esta se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

La fuente fundamental para la confección del mismo corresponde a las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a energía, combustible y electrificación, así como otras fuentes.

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares).

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energéticas}}{\text{Producción mercantil}}$$

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	MW.h	4 201,4	1 589,9	1 042,5	1 022,7	965,6	4 365,4
Combustible diesel	t	3 293,5	2 856,0	483,7	571,8	580,1	3 321,6
Gasolina de motor	t	164,2	154,65	59,0	54,8	51,5	94,5

9.2- Dinamica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	92,5	37,8	65,6	98,1	94,4	87,3
Combustible diesel	101,1	86,7	16,9	118,2	101,4	80,4
Gasolina de motor	97,0	94,2	38,1	92,9	94,0	97,9

9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

INDICADORES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria	43,4	36,7	37,0	...
Agropecuaria	389,9	366,9	353,5	105,8
Comercio	178,1	170,1	148,1	92,4
Servicios Comunales Peronales	4,9	4,8	4,5	87,3
Educación	121,0	125,6	111,2	100,0
Salud Pública y Asistencia Social	264,5	278,0	276,1	92,2
Administración	40,7	40,7	35,3	100,0

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio, mediante un conjunto de tablas, con una selección también de indicadores técnicos económicos que muestran la actividad fundamental de la empresa de motores.

Producción mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

La fuente fundamental es el Sistema de Indicadores Estadístico Nacional (SIE-N).

10.1- Valor de la producción mercantil de la industria manufacturera a precios corrientes

						Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	3 224,8	2 785,2	1 380,2	2 026,8	1 620,5	...

10.2- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fabricación de motores, generadores y transformadores electrici	125	125	64	55	57	...

10.3- Salario medio mensual en la industria manufacturera

						Pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fabricación de motores, generadores y transformadores electricos	334,3	334,3	442,6	313,4	444,6	...

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

11.1- Viviendas terminadas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	87	98	96	93	82	71

11.2-Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3 149,1	2 612,0	1 101,8	1 804,0	625,2	474,0
Construcción y montaje	1 709,5	739,5	346,9	400,0	318,3	447,2
Equipos	253,9	438,3	47,0	301,3	135,3	...
Otros	545,3	574,1	396,0	288,3	12,1	26,8
Fondos Básicos Puestos en explotación	640,4	860,1	311,9	814,4	159,5	...
Dinámica del volumen de inversiones por componentes		Por ciento				
Total	137,3	82,9	42,2	163,7	34,7	...
Construcción y montaje	191,0	43,3	46,9	115,3	79,6	...
Equipos	38,8	172,6	10,7	641,1	44,9	...
Otros	277,9	105,3	69,0	72,8	4,2	...
Fondos Básicos Puestos en explotación	116,8	134,3	36,3	261,1	19,6	...

11.3-Volumen total de las inversiones por secciones

Millones de pesos						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	2 227,4	1 088,6	789,9	989,6	465,7	246,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 719,5	905,0	609,3	643,9	368,0	152,0
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	...	3,0	0,0	2,3	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	112,3	46,8	70,7	160,8	2,3	12,9
Educación	358,4	60,0	90,9	145,3	14,7	44,3
Salud Pública	32,6	14,1	15,1	24,1	73,6	27,6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4,6	59,7	3,9	13,2	7,1	8,8

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

12.1- Pasajeros transportados

	Miles de pasajeros					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	888,5	866,4	1 163,5	1 096,9	507,4	1 067,0
Estatat	888,5	866,4	1 163,5	1 096,9	507,4	1 067,0
Ómnibus	888,5	866,4	1 163,5	1 096,9	507,4	1 067,0
Interurbano	525,3	579,9	829,6	769,5	371,9	800,2
Rural	202,3	149,8	174,6	139,1	122,3	103,0
Fletes	62,8	52,4	23,7	22,7	13,2	1 701,0
Otros servicios	98,1	84,3	135,6	165,6	..	146,7

12.2- Pasajeros por transporte alternativo

	Miles de pasajeros					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Pasajeros transportados punto de embarque	534,9	755,5	...	730,4	749,1	749,0
Pasajeros transportados tracción animal	669,5	-
Pasajeros transportados en bicitaxis	223,5	-
Pasajeros transportados camiones privados	76,2	-
Pasajeros transportados autos privados	33,2	-

12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	20	20	22	22	22	24
Coeficiente de aprovechamiento							
Servicio público	%	88,1	79,5	...	93,1	92,7	75,4
Viajes realizados							
Servicio público	M	11,8	16,6	17,1	16,3	16,8	170,4
Distancia promedio de un viaje							
Servicio público	km	19,2	-	19,2	20,0	19,7	19,7

12.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Autos							
Vehículos promedio existentes	U	-	-	-	-	-	-
Servicio regular	U	-	-	-	-	-	-
Coeficiente de aprovechamiento							
Servicio regular	%	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 13 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, la red de establecimientos comerciales y de alimentación.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista. La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La fuente de información fundamental es el Sistema de Indicadores Estadístico Nacional (SIE-N).

El universo de información que se brinda incluye las entidades estatales nacionales y territoriales, que ejecutan actividades de comercio minorista, gastronomía, comercio mayorista y mercados de productos agropecuarios en moneda nacional.

La fuente de información fundamental es el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de Comercio Interior.

La circulación mercantil minorista: es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios. Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y

los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

13.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	70 849,0	76 116,9	...
de ello:						
Productos alimenticios	18 825,7	20 779,2	...
Bebidas	25 026,8	26 696,6	...
Calzado	1 818,4	1 888,2	...
Bienes y servicios diversos	5 119,0	5 680,7	...

13.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	35 730,2	50 013,0	...
de ello:						
Productos alimenticios	9 842,8	19 581,6	...
Bebidas	7 950,9	9 592,4	...
Calzado	360,2	411,8	...
Textil	1 321,4	1 476,4	...
Bienes de uso duradero	5 119,0	5 676,4	...

13.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	76	75	71	71
Unidades comerciales minoristas	76	75	71	71
Tiendas de productos alimenticios	71	69	68	68
Tiendas de productos industriales	5	6	3	3
Farmacias	-	-	-	-
Servicentros	-	-	-	-
Unidades de alimentación pública	38	43	28	33
Libre acceso	38	38	28	32
Restaurantes	4	5	4	3
Cafeterías	26	26	16	28
Comedores	1	1	1	1
Acceso limitado	-	5	5	1
Comedores obreros y escolares	-	5	5	1

CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio.

Se publican indicadores de la educación superior, así como el total de estudiantes en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional que suministra los indicadores de educación superior y del Sistema de Información Estadístico Complementario que suministra el Ministerio de Educación así como a través de la Oficina Nacional de Estadísticas los indicadores de la educación técnica y profesional de otros organismos no especializados en educación.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media. Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrera campesina, secundaria obrera campesina y la facultad obrera campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación o en una política administrativa.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Capacidad	398	398	430	430	430	420
Matrícula final	371	382	414	407	431	439
Asistencia anual	235	230	264	291	302	700
Personal técnico educacional ^(a)	83	86	88	79	87	93
Madres beneficiadas	303	377	351	349	388	418

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	371	382	414	407	431	439
2do año	53	65	64	72	94	92
3er año	105	103	86	81	80	109
4to año	73	75	86	82	90	81
5to año	67	66	105	104	82	79
6to año	73	73	73	68	85	78

14.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	235	230	264	...	302	307
2do año	23	26	30	...	38	51
3er año	58	60	48	...	53	74
4to año	45	46	64	...	68	61
5to año	46	44	65	...	64	60
6to año	63	54	57	...	79	61

14.4- Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	69	68	65	70	66	64
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Primaria	55	53	53	55	53	54
Urbana	5	5	4	6	5	5
Rural	50	50	49	49	48	49
Media	6	9	6	9	6	6
Secundaria básica	3	3	3	3	3	3
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	3	1	3	3	1
de ello:						
en el campo	-	1	-	1	2	-
Técnica y profesional	2	3	2	3	3	2
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Instructores de arte	-	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	2	2	2	2	3	1
E.O.C.	-	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	-	1	1
Facultad Obrero Campesina	2	2	2	2	1	1
Idiomas	-	-	-	-	1	1
Curso Integral para Jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	2	-	-	-	-	-

14.5- Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total ^(a)	1 021	1 100	1 011	1 217	1 141	894
de ello: mujeres	646	811	915	933	886	734
Prescolar	52	101	53	62	60	61
Primaria	374	502	395	557	550	401
Urbana	106	153	116	168	169	120
Rural	268	349	279	389	381	281
Media	378	421	431	440	377	320
Secundaria básica	136	160	162	191	158	129
de ello: en el campo	60	108	67	76	61	47
Preuniversitario	73	81	75	79	69	58
de ello: en el campo	41	43	43	50	43	31
Instructores de arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	194	170	150	133
de ello:						
Especial	45	51	41	53	50	41
Adultos	25	25	20	26	16	11
Educación Obrero Campesina	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-
Facultad Obrero Campesina	25	25	20	24	14	...
Idiomas	-	-	-	2	2	...
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	147	-	-	-	-	-

14.6- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	7 421	7 489	6 744	6 313	6 694	6 693
Prescolar	411	479	477	446	498	410
Primaria	3 120	3 120	3 103	3 069	3 074	3 095
Urbana	1 359	1 359	1 353	1 329	1 319	1 341
Rural	1 761	1 761	1 750	1 740	1 755	1 754
Media	3 368	3 368	2 873	2 412	2 315	2 228
Secundaria básica	1 331	1 331	1 405	1 327	1 380	1 388
de ello: en el campo	645	645	627	596	624	615
Preuniversitario	463	463	415	431	404	405
de ello: en el campo	258	258	229	229	220	231
Técnica y profesional	1 022	1 574	1 053	654	531	435
Técnico medio	950	1 443	132
de ello:						
Oficios	19	19	4
Obrero calificado escuelas de oficio	-	112	...	2	-	303
Especial	126	126	143	121	137	134
Adultos	396	396	148	265	210	387
Educación Obrero Campesina	4	4
Secundaria Obrero Campesina	27	27	8	33	10	19
Facultad Obrero Campesina	365	365	140	169	200	261
Curso integral para jóvenes	-	-
Tarea "Álvaro Reynoso"	552	-

14.7- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	2 717	2 117	1 530	1 556	1 403	1 368
Primaria	480	524	501	438	526	522
Urbana	217	242	248	183	238	231
Rural	263	282	253	255	288	291
Media	965	873	888	992	841	744
Secundaria básica	460	458	448	469	422	435
de ello: en el campo	64	208	198	216	185	205
Preuniversitario	196	189	126	127	108	117
de ello: en el campo	196	189	71	74	56	67
Instructores de arte	309	226
Técnica y profesional	255	171	314	396	311	192
Técnico medio	253	17
de ello:Oficios						
Obrero calificado	54	55	61	87	...	175
Formación personal pedagógico	-	-	-	-	-	-
Especial	15	37	31	19	5	33
Adultos	1 257	295	109	107	31	69
Alfabetización
Educación Obrero Campesina	2	-
Secundaria Obrero Campesina	161	-	22	13	21	...
Facultad Obrero Campesina	405	288	87	94	10	69
Idiomas
Curso Integral para Jóvenes	162	-	-	-	-	-
Tarea "Alvaro Reynoso"	527	388	-	-	-	-

14.8- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	423	423	169	174	...	174
Media	423	423	169	174	...	174
Secundaria básica	121	121	98	100	...	72
Preuniversitario	17	17	4	3	...	7
Técnica y profesional	285	285	67	71	...	95
Técnico medio	285	285

14.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total ^(a)	1 627	2 000	1 733	1 635	1 640	1 682
Prescolar	-	222	-	-	-	-
Media	1 627	1 778	1 733	1 635	1 640	1 682
Secundaria básica	1 210	1 210	1 333	1 227	1 297	1 316
Preuniversitario	-	247	139	163	121	159
Técnica y profesional	311	321	261	245	222	207
De ello: Técnico medio	311	321

^(a) Excluye círculos infantiles

14.10- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad		
	Total	Téc.Medio	Obrero Calificado
2010/2011	539	474	-
2011/2012	314	253	61
2012/2013	396	138	-
2013/2014	311	...	-
2014/2015	192	17	175

14.11- Graduados de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Total	277	394	117	81	25	...
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-
Eléctrica	-	-	-	-
Ciencias económicas	66	126	15	8	-	-
Ingeniería industrial	46	96	-	-	-	-
Ciencias sociales y humanísticas	34	144	53	54	16	...
Ciencias agropecuarias	21	28	49	19	9	...
Pedagogía	55	-	-	-	-	-
Medicina y estomatología	-	-	-	-
Psicología	55	-	-	-	-	-
Licenciatura en enfermería	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Ingeniería mecánica	-	-	-	-	-	-
Tecnólogos de la salud	-	-	-	-

14.12- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Total	7 366	5 971	6 164	5 924	5 828
Prescolar	484	405	501	543	494
Primaria	3 117	3 089	3 037	3 071	3 055
Urbana	1 354	1 342	1 313	1 337	1 310
Rural	1 763	1 747	1 724	1 734	1 745
Media	2 228	2 427	2 626	2 310	2 139
Secundaria básica	1 320	1 339	1 407	1 313	1 344
Preuniversitario	468	393	427	405	393
Técnica y profesional	440	745	792	592	402

14.13 - Retención escolar

CONCEPTO	Por ciento				
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Primaria	100,0	100,0	100,0
Secundaria básica total	100,0	100,0	100,0
Campo	100,0	100,0	100,0
Preuniversitario total	98,9	96,1	98,4	...	98,8
Campo	99,6	98,3	97,1	...	99,2
Técnico medio	99,6	95,4	100,0	...	97,7

14.14 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2010	3	2 087
2011	3	3 161
2012	3	2 596
2013	3	3 411
2014	3	1 089
2015	3	1 261

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, unidades médicas especiales y otras unidades. También hogares maternos en el sector estatal civil.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales, puestos médicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como el hospital municipal que conforma una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

La fuente fundamental de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento; es decir camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	725	517	750	735	639	630
Médicos	143	155	155	157	182	198
Estomatólogos	23	31	40	48	54	54
Farmacéuticos ^(a)	3	7	51	51	9	...
Enfermeros y auxiliares de enfermería	248	220	234	212	214	210
Técnicos y auxiliares	308	104	270	267	180	168

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

^(a) A partir del año 2006 y hasta el año 2008 se incluyen los técnicos básicos (estudiantes de licenciatura).

15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2014						2015					
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médico s	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Cacocum	639,0	182	54	9,0	214	180	153,1	48,1	13,1	...	51	40,8

15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total ^(a)	55	56	56	56	56	56
Asistencia médica	55	55	54	54	54	...
Otras unidades de asistencia médica	55	55	54	54	54	54
Policlínicos	3	3	3	3	3	3
Hogares maternos	3	3	2	2	2	1
Consultorio del médico de la familia	48	48	48	47	49	47
Otras unidades	1	1	1	2	2	2
Asistencia social	1	1	2	2	2	2
Casas de abuelos	1	1	2	2	2	2

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

15.4- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	62	62	10	37	37	20
Asistencia médica	62	62	10	37	37	20
Asistencia social	-	-	-	-	-	-

15.5- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad de ello: útiles
2010	1 432	1 432
2011	1 820	1 740
2012	1 432	976
2013	1 740	581
2014	-	-
2015	-	-

15.6- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Blenorragia	6	5	6	10	-	2
Diarréicas agudas	1 402	2 112	1 317	1 124	677	638
Hepatitis infecciosa	4	2	17	-	-	-
Intoxicación alimentaria	13	3	6	2	5	3
Lepra	2	1	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	2	-	1	-	-
Meningitis meningocócica	1	2	-	-	-	-
Meningococcemia	-	1	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	2	-	-	-	-
Respiratorias agudas	28 939	24 637	23 518	21 495	24 175	22 304
Sífilis	1	-	1	3	2	17
Tuberculosis	3	2	3	1	-	2
Varicela	50	34	56	46	128	129
Leptospirosis	1	2	2	6	2	2
Condiloma	5	8	7	12	14	16
Intoxicación accidental	6	5	3	4	8	4
Intoxicación voluntaria	103	80	81	65	104	93

15.7- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	49	35	29	29	18	32
Tumores malignos	62	95	50	62	85	59
Enfermedades cerebrovasculares	20	20	5	9	6	15
Accidentes	8	6	3	2	6	12
Suicidios y lesiones autoinfligidas	7	8	-	7	12	5
Influenza y neumonía	43	-	26	4	1	10
Diabetes mellitus	4	-	-	2	5	2

15.8- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciertas afecciones perinatales	-	2	5	2	1	-
Anomalías congénitas	-	1	2	-	-	-

15.9- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidentes	-	-	-	-	3	-
Anomalías congénitas	1	-	-	-	-	-
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-

15.10- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	109	133	143	139
Bolivia	2	1	-	-
Guatemala	-	-	-	1
Haití	2	-	1	1
Sudáfrica	1	1	1	1
Timor	-	-	-	-
Venezuela	104	131	141	136

15.11- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	3	3	3	3	3	3

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en el municipio están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión es dirigida por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	U/M	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bibliotecas	U	3	3	3	3	3	3
En servicios	U	3	3	3	3	3	3
Servicios prestados	M	108,6
Museos		1	1	1	1	1	1
En servicios	U	1	1	1	1	1	1
Cines		3	3	3			
Cantidad	U	3	3	3	2	2	2
En 35 mm	U	2	2	2	2	2	2
Funciones (ambos cines)	M	-	-	-	-	-	-
Instalaciones culturales							
Salas de teatros	U	2	1	1	2	-	-
Casas de la cultura	U	3	3	3	3	3	3
Galería de arte	U	1	1	1	1	1	1
Grupos profesionales de música	U	1	1	1	1	1	1

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

17.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
	Total					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	29	29	7	7	7	13

17.2- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

	Unidad					
	Terrenos al aire libre					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	29	29	7	7	7	6

17.3- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	51	86	96	102	76	1 840

17.4- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	18	109	115	96	160	1 280

17.5- Participantes en competencias recreativas

						Unidad
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cacocum	104	183	195	195	225	1 554

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el gobierno colonial español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

18.1- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2010	89	24	27,0
2011	89	25	28,1
2012	89	26	29,2
2013	77	25	33,3
2014	77	26	33,7
2015	75	19	25,0

18.2. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Unidad
			Por ciento
2008-2013	2	1	50,0
2013-2018	2	-	-